

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.486

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Lunes 31 de Mayo de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAYO SE VA

El florido mes de Mayo se va y casi arrastra con él y con su carga de rosas a la gentil primavera, que dentro de unos días le dejará libre el paso al estío, que ya se asoma algunos ratos a los dinteles de nuestra propia vida. Es natural que amemos a la primavera y hasta la veamos partir con pena. Ella es como nuestra juventud, época de ilusiones, en lo que todo se ve bajo el prisma rosado. Cuando dejamos de ser jóvenes, de nuestra alma desaparece, como por arte de magia, media vida. Así es, pues, la primavera, alegre, bulliciosa, con notas de color lujuriantes, que nos habla de amores, de añoranzas, de ensueños de poeta, entre el trinar de los pajarillos, que buscan el abrigo de las más lozanas nuevas y jugosas hojas, las frondas frescas y perfumadas para formar sus nidos.

Luego llega el estío que todo lo abrasa y mustia. El, por ser también juventud, es alegre, pero no encierra la poesía que este mes de Mayo, que salpica de rojas amapolas el verdor de los campos húmedos.

Este año no ha podido ser más triste el mes de Mayo. En vano la tierra ha querido resucitar y mostrar su nueva vida. La muerte reina, esa misma tierra está recibiendo tantos cadáveres. Esos granos humanos no germinan, esos son vidas quitadas en plena floración. Las rosas de esta primavera tienen manchitas rojas, salpicaduras de los campos de batalla.

La guerra, que es dolor, muerte y miseria, no enoja en ninguna estación del año. Pero es todavía más triste, cuando resucita y se engalana a la naturaleza, cantando un himno a la vida. Ver en los jardines y en los prados florece aún las más insignificantes plantas, en su renovación anual, y al mismo tiempo considerar, como los más garbados mozos, las vidas más lozanas, caen sobre fosas sin abrir en los campos de batalla, es algo que entristece nuestro espíritu en esta primavera que se ve, sin vislumbra en sus atardeceres largos y tranquilos, llenos de brisas tibias y oxigenadas que fructifiquen esos dos evangelios humanos de la paz y del amor. Es guerra, es odio, lo que los hombres proclaman, cuando cielo y tierra quieren sonreír.

CONCURSO.

Pliego de condiciones para un puente.

Como anunciamos en nuestro número anterior, hoy publicamos el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir para el concurso anunciado por la Junta de Obras del Puerto de esta capital, de construcción de un puente metálico o de hormigón armado, sobre la Rambla del Obispo, a la desembocadura del muelle de Levante, para servicio de la vía marítima.

Recordamos que el concurso tendrá lugar dentro de sesenta días, contados desde el viernes último, y que todos los antecedentes se hallan expuestos en la Secretaría de la Junta del Puerto.

El pliego de condiciones es el siguiente:

1.º El concesionario quedará obligado a otorgar la correspondiente escritura ante el Notario que actúe en el concurso, dentro del término de quince días, contados desde la fecha en que reciba la notificación de haberle sido adjudicado aquél, y previo el pago de los derechos de inserción del anuncio en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Almería.

2.º Antes del otorgamiento de la escritura, deberá el concesionario consignar como fianza en la Caja General de Depósitos o en la

Sucursal de Almería, en metálico o efectos de la Deuda pública, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, el diez por ciento de la cantidad en que haya sido adjudicado el suministro.

3.º Firmada la escritura se devolverán a los demás concursantes los respectivos proyectos y los resguardos de las fianzas correspondientes.

4.º Si transcurriera el plazo señalado sin haberse hecho efectiva la fianza y sin haberse otorgado la escritura de que se trata en la condición primera, se entenderá que el concursante cuya proposición haya sido aceptada, renuncia a la adjudicación hecha a su favor, perdiendo la fianza provisional y aplicando las prescripciones que señala el artículo cincuenta y uno de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, quedando en libertad la Administración de hacer nueva adjudicación o de anular el concurso.

El proyecto quedará de propiedad del Estado.

5.º La fianza no será devuelta al concesionario hasta que se apruebe la recepción y liquidación definitiva y se justifique el pago total de la Contribución de subsidio e industrial y de los daños y perjuicios, si los hubiere.

6.º Todos los gastos de inspección y vigilancia de las obras serán de cuenta del adjudicatario.

7.º El adjudicatario dará principio a las obras dentro de un plazo máximo de dos meses, contados desde la fecha en que reciba la orden de adjudicación, debiendo comunicar a la Administración la fecha precisa en que han de comenzar los trabajos en el emplazamiento del puente y deberán quedar terminadas en el plazo que el adjudicatario proponga, si éste es aceptado.

8.º Los plazos en que la Junta de Obras del Puerto de Almería haya de abonar el precio del puente objeto del concurso, serán con arreglo al tipo y condiciones de pago propuestas por el concursante, debiendo tenerse presente al redactarse en la proposición las condiciones de pago el expresar claramente la parte que acepta se le abone en títulos del empréstito a que está autorizada la Junta por Real orden de 4 de Abril de 1905, o bien si se exige que todos los pagos hayan de hacerse en efectivo metálico.

9.º Se abonará al adjudicatario mediante certificaciones mensuales, el importe de la obra que vaya ejecutando, aplicándose para obtener las valoraciones lo dispuesto en el artículo 25 del pliego de condiciones facultativas del concurso.

10. Todos los abonos se verificarán mediante certificación facultativa expedida por el Ingeniero Director y aprobada por la Junta. Esta se reserva el abono del diez por ciento (10 por 100) de cada certificación, hasta tres meses después de efectuada con éxito las pruebas. El abono de las obras ejecutadas tendrá un descuento del 1'20 por 100.

11. Todos los accidentes del trabajo que ocurran durante la ejecución y conservación en el plazo de garantía y sean cuquiera las causas que los motiven, serán de la exclusiva responsabilidad del adjudicatario. Lo serán también aquellos que señalan las leyes y disposiciones vigentes sobre la materia.

12. Una vez terminadas las obras, se devolverá la fianza con arreglo a lo dispuesto en el artículo 65 del pliego de condiciones generales.

13. Todos los gastos de replanteo y de liquidación serán de cuenta del adjudicatario.

14. El adjudicatario queda obligado a la observancia de lo establecido en el real decreto de 20 de Junio de 1902 sobre contrato del trabajo con los obreros y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

15. Este pliego de condiciones se entenderá hecho con sujeción a la Ley de 14 de Febrero de 1867 y disposiciones complementarias

relativas a la protección de la producción nacional, a tenor de lo dispuesto por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 de Mayo de 1908, publicada en la «Gaceta de Madrid» de cinco de Julio siguiente.

16. En las obras objeto de este concurso no tendrá carácter obligatorio la rescisión de la misma en los casos a que se refiere el artículo 52 del pliego de condiciones generales, y será potestativa para las partes contratantes, debiendo cualquiera de ellas aliarse a la rescisión cuando la otra declare que quiere ejercer su derecho de rescindir el concurso.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... con cédula personal de clase... expedida con el número... enarado del anuncio de concurso publicado en la «Gaceta» de Madrid, para la construcción de un puente sobre la Rambla del Obispo para la vía marítima del puerto de Almería y de los pliegos de condiciones que sirven de base para el concurso, se comprometo, con arreglo a los expresados documentos y a los que a esta proposición acompañan, a tomar a su cargo la construcción del puente de que se trata dentro del plazo de... contando desde que le sea notificada la adjudicación, por la cantidad de... (Aquí la cantidad escrita con letra, expresando los plazos en que ha de satisfacerse por la Junta, así como también si se acepta que parte de su importe se abone en títulos del empréstito a que la Junta está autorizada por Real orden de 4 de Abril de 1905 o todo en efectivo metálico) cuya cantidad comprenda todos los gastos que se originen hasta la liquidación de la obra.

Acompaño a esta proposición los documentos prevenidos en el pliego de condiciones facultativas.
Son a saber:
(Fecha y firma del proponente)

RELIGIOSA

La Comunión Pascual

EN LA CÁRCEL

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró ayer mañana el comovedor acto de administrar la Comunión Pascual a los presos de la cárcel de esta capital.

El Santísimo Sacramento, bajo Palio, que fué conducido por el virtuoso cura párroco del Sagrario don Mariano Rosillo, salió de dicha iglesia a las siete de la mañana. Recorrió las calles del Cid, Real y plaza de la Catedral, estando adornadas con colgaduras la mayor parte de las casas.

La procesión llevaba el orden siguiente: Cruz alzada, hermandad del Santísimo Sacramento, el Palio y la banda del Municipio.

Asistieron el Gobernador civil señor Carballido, el Juez de Instrucción señor Solís, el teniente fiscal de la Audiencia señor Casas y Rufz, el escribano de actuaciones señor Pino, el jefe de Policía señor Saez Sobrino y otros señores.

En la Sala de Audiencias se colocó un altar con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, estando aquella severamente adornada con flores, palmeras y tapices.

Se le administró la Comunión a 50 presos, estando cantando durante el acto varias Damas Catequistas a los acordes de un armonium.

Después se dijo una Misa que oyeron los presos, las Damas y los empleados de la cárcel, por el R. P. Dominico Carballo.

A las diez de la mañana se sirvió una comida especial a los presos. Hizose elogios del Jefe de la prisión don Antonio González y demás empleados, por el orden que reinó y gusto demostrado en la colocación del altar y adorno de la Sala.

EN SAN SEBASTIÁN

También ayer mañana salió de la parroquia de San Sebastián, el Santo Viático, para los enfermos impedidos de aquel distrito.

Hubo gran concurrencia, reinando mucha animación y orden. Varias calles del tránsito estaban adornadas con colchas, gallardetes y arcos.

UNA ADIVINA

Quando acabará la guerra

La Prensas parisien publica la profecía de una adivina croata sobre la duración de la guerra.

Siguió esa profecía, la paz será firmada el 11 de Noviembre del año actual, fundándose la adivina en un cálculo. La gran guerra contra Napoleón I empezó en 1813 y terminó en 1814.

Sumando esas cifras se obtiene la de 3.627.

Divididas en dos partes 36 y 27, y sumando las cifras dos a dos, se obtiene el siguiente resultado; tres más seis, nueve, dos más siete, nueve.

La paz se firmó el 9 del noveno mes, o sea en Septiembre.

La guerra francoalemana empezó el año 1870 y concluyó el 1871. La suma de las dos cifras da la de 3.741. Separándolas resultan las de 37 y 41.

Haciendo la operación antes citada, se obtiene: tres más siete, diez y cuatro más uno, cinco.

La paz fué firmada en efecto, el 10 del quinto mes (Mayo).

Si se aplica el mismo sistema aritmético; a la guerra actual, se tendrá: 1914 más 1915, 3829.

Separando las cifras dos a dos, que dan 38 y 29, y sumándolas en la forma expuesta, resulta: tres más ocho once, y dos más nueve, once.

Luego la paz será firmada según la divina croata, el 11 de Noviembre.

Pues para entonces que nos aguarde.

PARA EL CORPUS

De Barcelona a Granada por Almería

Ya tenemos anunciado que con motivo de las próximas fiestas del Corpus en Granada, se ha organizado un viaje especial desde Barcelona a Granada, haciendo escala en nuestra capital.

Ayer a las seis de la mañana salieron de Barcelona los viajeros en el vapor «Tintoré», el cual hará escala en Alicante antes de llegar a nuestro puerto, que será pasado mañana.

Por la noche del día 2 de Junio, a las 22 y 15, saldrá de Almería un tren especial directo con dichos viajeros, llegando a Granada el día 3, a las seis y 45 de la mañana.

El regreso se hará la noche del día seis, a las 21,35 también en tren especial, director para Almería, en donde podrán embarcar los viajeros en el vapor que saldrá al medio día del ocho para Alicante y Barcelona, llegando a esta última ciudad en la tarde del jueves 10.

Los precios de ida y vuelta son: en vapor, de Barcelona a Almería y regreso, sin manutención, pasaje de cámara 60 pesetas, pasaje de cubierta 30.

Dinastías en Europa desde los más remotos tiempos hasta nuestros días.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Francia.

La primera dinastía que reinó en Francia, con derecho a la sucesión al trono, fué la de los Merovingios, que duraron desde el año 478 al 752; con Pipino el Breve se inauguró luego la dinastía de los Carolingios, a la cual substituyó, al cabo de un siglo, la de los Capetos. A esta sucedió en 1328 la dinastía de los Valois que con Francisco I se ligó a la casa de Angulema. Enrique de Navarra inició el entronizamiento de la dinastía bor-



DE ALMERIA A NUEVA YORK

El magnífico trasatlántico español

CADIZ

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 11 de Junio de 1915, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Nueva York.

Para informes, su consignatario

Luis Gay Padilla,
Puerta de Purchena, 4.

MOTORESACARBUROL

Sencillos de manejo, fuertes y duraderos. Los más económicos. Gasto: 7 céntimos caballo y hora!! (7)

ELEVACIONES DE AGUA con bombas y otros aparatos perfeccionados. Materiales disponibles en el acto.

GUILLERMO HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA -ALMERIA
Se ofrecen facilidades para el pago.

Quien cria débiles a los niños es porque quiere

Porque el GLAXO (maravillosa preparación de leche de vaca que nadie ha conseguido igualar) los cria siempre robustos y alegres. Pregúnten a los muchos miles de familias que en España usan el GLAXO; y hágase la prueba que, de seguro, dará buen resultado. Úlese el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Para enfermos y convalecientes, el GLAXO es mucho mejor que la leche.

Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles. Representante, Manuel García Zamora, Federico de Castro, 12 (antes Encantada) Almería.

bónica, interrumpida por la revolución y el período napoleónico, y continuada luego con Luis XVII y Carlos X; en 1830 triunfó la casa de Orleans, con Luis Felipe; y por último Napoleón III, con el desastre de Sedam, abrió las puertas a la República en 1.870.

Austria.

La primera verdadera dinastía, con acento hereditario, que reinó en la Marca de Austria, fué la de los Babenberg, entronizada en 382 con Leopoldo I y extinguida en 1.246; siguió a esta la casa de Bohemia, que duró apenas seis años, y fué substituida por la dinastía de los Habsburgos, que aún reina en el imperio, poblado con tan diversas razas.

Hungria.

Del reino de los Magyares, finando con Gisa al reinado de Hungría, iniciado en 997, con San Esteban y terminado con Fernando de Austria, el pueblo húngaro ha tenido durante muchos siglos reyes propios, si bien estos fueron siempre feudatarios de los Habsburgos.

España.

Hacia el 411, se instauró en la península la dinastía de los Visigodos, y con Federico la de los Ostrogodos, para dar paso con los godos, a una serie de reyes electivos, acabada por la invasión árabe, que dió lugar a las dinastías de los Omníadas, los Amruides y los Almohades de Marruecos. A principios del siglo XVI comenzó en España la dinastía de los Habsburgos, a la que sucedió en 1.700 la de los Borbones, que fué interrumpida por Napoleón, al dar el trono de España a José Bonaparte. También sobre el trono hispano se inició el dominio de la casa de Saboya, con Amadeo, duque de Aosta, y en 1.873, volvió a reintegrarse la dinastía borbónica.

Portugal.

La primera verdadera dinastía hereditaria que ocupó el trono del minúsculo reino de Portugal fué la de Borgoña, iniciada en 1.139 con Alfonso Enriquez, en la cual se in-

gertó en 1.385 una rama de la de Avis, que duró hasta mediados del siglo XVII, en cuya época comenzó con Alfonso VI la dinastía de los Braganzas, expulsada por los últimos sangrientos acontecimientos republicanos.

Inglaterra.

Dejando a un lado la serie de diversos monarcas de la llamada eptarquía anglosajona, la primera dinastía en el reino de Inglaterra fué la de los Sassone, empezando con Egberto de Vessez en 827; a este siguió la dinastía Normanna y la Plantageneta, que acabó con Ricardo II en 1399. A este siguieron luego los de Lancastre, la de York, la de los Tudor, y la de los Stuart, que interrumpida durante un siglo por el gobierno popular de Cromwell, vino a ser más tarde cambiada por la de Orange-Nasan, con Guillermo de Holanda; a este sucedió en 1714 la actual reinante.

Rusia.

El año 886 subió al trono del gran principado de Rusia la dinastía de los Varghi con el valeroso Barik, dinastía que acabó al morir Pedro I; en 1613, con Miguel Teodorovic, se entronizó la dinastía de los Romanos, a la cual sucedió, en 1762, con Pedro III la de Hirstein-Gottorp, que dura todavía bajo el cetro de Nicolás II.

Alemania.

En 911 extinguióse en el reino de Alemania la dinastía de los Carolingios alemanes con la muerte de Luis el Niño, al que sucedió la casa de Sajonia que duró hasta 1137. Con Conrado III subió al sacro imperio romano-germánico, la dinastía de los Hirsmbanten, y en 1439 la de los Habsburgos de Austria, la cual se unió a una rama de la de Lorena en 1745. A la adjudicación del imperio germánico y a la formación de la Confederación del Rhin hecha por Napoleón, duradera hasta que la estrella de Bonaparte se apagó del todo en Waterloo, extendió a Prusia sus confines, y Alemania erigida en imperio federal, vio sentarse en su tro-

no la dinastía de los Hohenzollerns actual dominante.

Holanda.

En el condado de Holanda, se estableció hacia el 1300, la dinastía de los Halnani, a la cual sucedió, medio siglo después, la de Baviera, y luego la de Brabante y Borgoña. En 1579 con el Statolde-rata de las siete provincias unidas, se entronizó la casa de Orange a la cual se unió en 1814, una rama de los Nasan, que hoy reina.

Bélgica.

En el reino de Bélgica se estableció en 1830, con Leopoldo I, la dinastía de los Coburgos de Sajonia, tan admirablemente representada por el joven y heroico rey Alberto. En Polonia, el año 304, comenzó a reinar la dinastía de Legh, extinguida con Popiel II; sucedió a éste en 842 la de los Plasti, y a ésta en 1382 la de los Jagellon, a que substituye una larga serie de reyes electivos, rota bajo Estanislao Poniatowsky, que escuchó el fatal grito de «finis Polonia».

Grecia.

Este país, reconocido como reino soberano en 1630, entronizó con el conde Capodistria, muerto asesinado, y con Oton, la casa de Baviera en 1831; arrojado del trono en 1862, Guillermo de Dinamarca, —Jorge I, —impuso en Grecia la dinastía de los Holstein.

Turquía.

El imperio turco, que fué una tiranía despótica de la dinastía de los Ormani, comenzó ésta en 1300, con Orman I, al cual sucedieron 38 sultanes sobre aquel inseguro trono.

Montenegro.

Hacia la mitad del siglo V, en el Estado de Zenta Superior, se entronizó la dinastía Cernolevich, y en 1516 en la Via Alta de Tzerna-Gora la de Petrovich Niegoh que en 1852, con el actual Nicolás tomó título de Príncipe y mas tarde de rey de Montenegro.

Bulgaria.

El rey Covrate, en 642, inicia la larga serie de monarcas de la Bulgaria Negra, extinguida con Radomir en 1018; desde 1186 hasta 1388 hubo en el reinado de valaco-búlgaro otros 20 soberanos hasta que bajo José Schichman cayó en poder de Turquía. Desde 1879 a 1836 ocupó el principado de Bulgaria el valeroso Alejandro de Batenberg, y en 1887 entró a reinar el actual Fernando de los Coburgo-Gotha.

Serbia.

Reinaron en Serbia la dinastía del Neman (1159 1356); la de los Obrenovich, y la de los Caragor-gевич actual insperante.

Rumania.

En el antiguo reino de Valaquia a la muerte de Rodolfo el Negro, siguió la dinastía de los márlatres, pero el primer rey de Rumania fué Carlos Hohenzollern, al que recientemente sucedió el príncipe Fernando, de la misma rama.

Dinamarca.

De la Dinastía de los Dan, recordaron en leyendas fabulosas, Dinamarca pasó a la estirpe de los Ondim, hasta que a mediados del siglo XI, se entronizó la dinastía de los Estrilson. En 1440 comenzó a reinar; y duró och años, un principio de la casa Wittelsbach, al que sucedió la dinastía de los Oldenbourg de la cual y de la rama Slewig-Holstein Glücksbourg es el actual monarca.

ALAS ARMAS

R. Agencia Consular de Italia

El Gobierno de Italia, ha llamado bajo las armas, a los siguientes militares.

De 1.ª y 2.ª categoría de las quintas desde 1888 al 1895 de todas las armas y especialidades; los de 1.ª y 2.ª categoría de la milicia móvil, 1882, 1883, 1884, 1885, inscritos en Artillería de montaña, automovilistas, tren, sanidad, subsistencias, clases 1882, 1883 alpinos y 1885 artillería de campaña.

A los militares de 1.ª y 2.ª categoría, milicia territorial de la clase 1876 a 1881, automovilistas, genio, tren, sanidad, subsistencias, clases desde 1877 al 1881; infantería clases desde 1878 al 1881 alpinos y artillería de fortaleza.

Todos los militares de 3.ª categoría desde 1876 al 1895, siendo ya instruidos como provenientes de otras categorías.

Militares de 3.ª categoría nacidos desde 1883 al 1895, comprendidos los no instruidos.

Militares en licencia limitada de todas las clases instruidos, a los guardias civiles (reali carabinieri) y carabinieri (guardie di finanza)

EN LA TIENDA ASILO

Bendición de obras

Ayer tarde, correspondiendo a la invitación que nos remitió D. Juan Vivas Pérez, Presidente de la Junta de la Tienda Asilo, asistimos a la bendición e inauguración de las obras que últimamente se han llevado a cabo en aquel benéfico Establecimiento.

Antes de las cinco, hora señalada para la ceremonia, se encontraban en la casa destinada a oratorio de las hermanas de San Vicente, el Gobernador civil señor Carballido, Alcalde señor Durban Orozco, Arquitecto don Enrique López Rull, don Juan Vivas Pérez, don Rafael Percebal, comandante de Marina don Antonio Pujales y segundo don Alfredo Saralegui, médicos don Antonio Fernández Palacios, don Manuel Mazzetti y don Alberto Berdejo; concejales don Gregorio Juaristi y don Bernardo Bueso; capitán de Carabineros don Manuel Fernández, ex-concejales don Angel Castañedo y don Vicente Villaspeza; corredor de Comercio don José Martínez Gampos, Director de la Sucursal del Banco de España don Rogelio Montejo, exalcalde don Francisco Bustos, don Angel Pastor Giménez, don Fernando García del Pino y otros.

También ocupaban asiento en la nave central del edificio las señoras y señoritas de Carballido, López Rull, Pastor Giménez, Juaristi, Montejo, Sánchez Rosales, Durban Orozco, Rodríguez Dionis, viuda de González Tamarit, Cumeña, Fernández Palacios, Bustos, Rico Pérez, Berdejo, García Romero infinitad que no recordamos.

A poco de llegar el llmo. señor Obispo, acompañado de su familia, se revistió de Pontifical, comenzando la fiesta por la bendición.

Después se entonó un Te-Deum en la capilla oratorio, en acción de gracias por la feliz terminación de las obras que, con el auxilio de las personas caritativas, se han llevado a cabo en un plazo relativamente corto.

Antes de terminar, nuestro Prelado dirigió cariñosas frases a cuantas personas tuvieron intervención, directa e indirecta, para el engrandecimiento de aquella casa, y especialmente para el arcadiano señor Prieto y Paupariñas, lamentando no se encontrara presente en tan solemne acto.

Una vez terminado, todos los asistentes visitaron las amplias naves del Establecimiento, colegio de párvulos y patios dedicados a la higiene de las tierras criaturas.

Estas fueron obsequiadas con una merienda que de antemano les tenía preparada la Superiora Sor Concepción Sobrós.

A los elogios que ayer tarde se tributaron a los iniciadores y protectores de estas obras; unimos los nuestros muy merecidos.

Movimiento marítimo

Día 30 Entrados. Vapor «Velarde», de Barcelona, con 11 pasajeros y carga general. Despachados. Ninguno.

A orilla del mar

A TI, MARIA...

Hacia muchos años que no veía a la hermosa ciudad, a quien la naturaleza, pródiga con ella, adornó con un cielo encantador, con deliciosa playa, con extensa y tranquila bahía, con un puerto tan amplio y magnífico que admiraba con deleite todo el que lo visitaba. Cada una de sus calles, con el más apartado y oculto rincón, traían a mí, mil recuerdos gratos de otros tiempos quizás más felices.

Con avidéz transito por sus calles, plazas y sus lindos paseos; cual tiempos pasados, pasé horas infinitas contemplando la inmensidad de su mar y admiraba con éxtasis religioso el embriagador panorama que desde el morro de su contramuelle se divisa, produciéndome la magnitud de tanta belleza un encanto que mi alma fué sumiéndose en sueños fantásticos e irrealizables quizás. Empezó mi loca imaginación por trasladarse en alas de su quimérico soñar, al centro de la Europa civilizada y madre del progreso humano, a presenciar el horror que sembrará en ciudades, villas y aldeas, que por sus bellezas naturales, sus industrias, artes y agricultura, fueron admiración de todo viajero, la sanguinaria y cruel guerra en que ardan todas las naciones del antiguo Continente.

En todas partes sólo quedaban vestiglos de la gran catástrofe que por espacio de cuatro años había reinado como dueña y señora de aquel pedazo del Universo. Aquí vi una fila enorme de potentes máquinas que sirvieron de destrucción de aquellos gigantescos monumentos, algunos prehistóricos, que valleron la fama a los que los idearon. Allí grandes masas de hombres y caballos mutilados y confundidos en hacinados montones. Por un lado, bosques destruidos, que adornaron y prestaron vida a las poblaciones próximas, y por doquier se contemplaba con terror jamás sentido, la desolación y la muerte.

La juventud, sosten de siglos venideros que enjendra para seguir glorificando a sus patrias y sus mayores, murieron en medio de atroces tormentos que produjeran los morteros, obuses, los grandes cañones Krupp con sus infernales proyectiles; los campos y puertos fueron devastados, por los acorazados, dreadnought, surpedadnough, torpederos y submarinos, con sus terribles fuegos.

Solo sobreviviéron de aquel terrible y odioso azote, hombres sesagenarios y alguno que otro, manco, cojo o ciego, pero todos en un estado tan lentamente, que demostraban en sus melancólicos rostros, todo el espanto que les causara haber sido testigos de la gran plaga o castigo, y por espacio de algún tiempo vagaron errantes cual seres idiotas, incapaces de pensar ni sentir los efectos tristísimos que velan en su caminar incierto, y en este estado marchaban de una en otra nación americana y por España, única de Europa que permaneció neutral.

Más un hombre de rostro lívido, lengua y blanca barba, un centenario, alzó la voz como un Profeta de la antigüedad, y a su enérgica palabra, las conciencias reaccionaron con gran ímpetu y mirando al pasado y precaviendo el porvenir, se reunieron todos los hombres en sagrado lazo de amor universal que predicara Jesús, y dieron principio a la gran obra de redención.

Sus primeros pasos fueron en fundir los bronces de los cañones morteros y de toda máquina destructora y con ellos construyeron monumentos para los nuevos paseos y plazas de las ciudades que iban reedificando, así como los ornamentos para los templos; de los barcos de guerra que aún existían hicieron hermosos buques mercantes que utilizaron en un principio para transportar las primeras materias para fundar nuevas industrias, fábricas, sus Escuelas de Artes y Oficios y los demás centros de enseñanza.

Y apropiándose lo que consideraron de utilidad práctica del sistema que gobernara antes de la hecatombe mundial, formó onse su legislación basa la únicamente en la equidad y justicia, en el trabajo y el gran amor humano, y así lo que se consideraron que se reedificaría en muchos siglos lo hizo el esfuerzo supremo de la infinita voluntad que guiaba a aquella pequeña fa'anga que escapara con vida, «en pocos años».

El ruido estridente de una chulupa que hacia su entrada por la bocana del puerto con serenidad magestuosa, me despertó de este sueño, y al darme cuenta de mi desvarío, pense en tí, y me dije, qué vida más bella si después de las calamidades que nos rodean viviésemos en el mundo así. ¿Verdad que sería la vida toda felicidad? Alonso Garcia. Taberno, Mayo, 1915.

POR ARTICULO 29.

Elección de un diputado.

Ayer mañana se reunió en la sala primera de esta Audiencia la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del señor Pineda.

El objeto de la reunión era para proceder a la proclamación de candidatos a diputados provinciales, para ocupar una vacante en el distrito de Berja Canjayar, por renuncia de don Antonio González Egea.

Como solamente se presentó candidato don Rafael Toro Delgado, actual Presidente de la Sociedad Casino de Almería, éste fué proclamado diputado por el artículo 29.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Paseo del Príncipe, número, 38



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, d. Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE. CINUEVE DE JUNIO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Santuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Viajeros.

Ha regresado de Madrid el abogdo don Manuel Fernández Hernández.

—Se encuentra en Almería el alcalde de Cantoria don Felix Pellegrín.

—Procedente de Granada han llegado a Almería el doctor don Francisco Fábrega y don Francisco Alsina, socios de la empresa de automóviles Alsina y Graells.

—Con dirección a Cáceres donde ha sido trasladado, marchó ayer el Administrador de Rentas Arrendadas que fué de esta provincia don Manuel Montero Fernández.

—Ayer marchó a Jien el teniente coronel retirado don Antonio Martínez, en unión de su familia.

—De Madrid ha regresado la señora doña Joséfa Padilla, viuda de Gay, acompañada de sus bellas hijas Carmen y Dolores.

—Ha llegado de Madrid el Director general de la Compañía Lebon, señor Tounsal.

—Para Terque marchó ayer el propietario don José Antonio Tapia, acompañado de su familia.

—El Administrador de Correos de esta principal, don Carlos García de Castro, salió ayer para Madrid, en unión de su distinguida señora.

—Ha regresado de Granada el abogdo don Joaquín López Pérez.

PRECAUCIONES.

Higiene del oído

Hace ya días, al hablar de la «Higiene de los sentidos», consagramos nuestra atención al oído, dando algunas instrucciones convenientes para su cuidado. A aquellas notas generales, hemos de añadir hoy otras, muy breves, de detalle, que hubieran dado entonces demasiada extensión a nuestro trabajo.

Helas aquí. Si tenéis tendencia a la sordera, o simplemente a la torpeza auditiva, guardaos de humedecer vuestros cabellos. Ni al bañaros en agua fría, sumerjáis la cabeza. Si tenéis picazón en el interior de la oreja, no os rasquéis ni con una horquilla, ni con la cabza de un alfiler, ni con la punta de un lápiz, ni con nada por el estilo.

—Cuando no se oye bien, es malo dejar que se enfíen los pies. Hay que temer a la humedad en las extremidades inferiores, y a recibir aire de espaldas. Estas influencias aumentarían la dificultad auditiva.

No echéis nunca en la oreja ningún líquido frío; ni le pongáis aceite, leche, ni materias grasas con objeto de evitar cualquier dolor, porque todo lo que es craso se pone rancio y aumenta el mal.

No os alarméis si un insecto se os introduce en el oído. El amargo cerumen le hará muy pronto levantar el campo. Si acaso, echad agua caliente en el canal auditivo, y el bicho se zhojará, o haced que os soplen en la oreja una bocanada de humo, y el infeliz animalito se asfixiará.

Vamos a indicar a las mujeres afectadas de ciertas formas nerviosas de la sordera, un medio extremadamente fácil para atenuarla. Que tenga siempre en la mano un abanico de papel japonés cuyas varillas sean medias cañas de bambú. Cuando quieran escuchar, cojerán el abanico, lo desplegarán y apoyarán el borde superior contra la mandíbula del lado por el que oigan mal con la bastante fuerza para que las varillas del bambú queden en tensión, y se sorprendarán sintiendo que oyen como si sirvieran del audifono o del dentafono.

Ademas, que este es un aparato menos solemne y más gracioso.

Hay personas muy escrupulosamente limpias que, como no es posible ver el oído en sus detalles, y usan solamente una esponja o una toalla para lavárselo, nunca llegan a desembarazar todos los rincones del polvo y de la suciedad que pueden acumularse en él. Un pequeño paillito de marfil es necesario. Se le envuelve en un plico de a toalla, y puede entrar y limpiar de este modo los rincones de la oreja, previamente enjabonados. Este limpia oídos, siempre recubierto por la toalla, desembarazará el conducto auditivo externo del cerumen necesario a los oídos; pero que no hace falta, desagrada a la vista, y aún puede ser nocivo, cuando se deja acumular.

X. X.

Café Suizo. CERVEZA FINA EN BOCK

MILITAR

Prórroga de un plazo

Elevadas a este Ministerio gran número de instancias promovidas por Corporaciones, entidades e interesados, en solicitud de acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, exponiendo los motivos que es impedito efectuarlo dentro del plazo señalado, el rey (d. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido prorrogar hasta el 30 de Junio próximo el plazo para que pueda acogerse a dichos beneficios los reclutas del reemplazo del corriente año, los procedentes de revisión de 1912, 1913 y 1914 declarados útiles en el actual, y los de dichos años, a quienes se les termine la prórroga de ingreso en filas, pudiendo tambien optar en el mismo plazo para acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268, los que disfruten de la de 1.000 pesetas, que determina el 267, y observándose para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del 278 de la referida ley.

TEATRO

Otro éxito.

Según telefonema recibido ayer por la empresa del teatro de Variadades, de don Fernando Díaz de Mendoza, el estreno de la obra «Una mujer», del notable poeta Eduardo Marquina, representada anteayer por la compañía Guerrero Mendoza, en Córdoba, fué ruidoso éxito.

Esta obra, según tenemos publicado, será otra de las que figurarán en el abono de las se sfunciones que la citada compañía dará en Almería.

Mañana probablemente se publicará la lista oficial del personal y las condiciones del abono. Auguramos una buena temporada a la empresa.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 84; hembras, 59. Hospicio, 101 y 149; expósitos, 25 y 3; Manicomio: 107 y 69. Total, 597.

hospita. provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don José Gómez Rosende. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión provincial. Quedaban reclusos 57 hombres y 10 mujeres. Total 67.

VARIEADES.

Cantares

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Los sitios que antes me hablaban de tu promesa de amor, hoy me anuncian el olvido que nace en tu corazón.

Ese es el sitio en que anclaba el barco que te llevé, ¡en ese sitio empecé a perder tu corazón!

Subí a la torre más alta por verte un instante más, y el llanto no me dejaba verte, ni al barco, ni al mar.

Ya se fué por esos mundos a mujer que yo adoraba, y se ha llevado mi vida, y se ha llevado mi alma.

A la luna pregunté, —donde está el bien de mi vida. Y la luna contestó: —Está lejos y te olvida.

Ya volverán otros tiempos, ya conseguiré vengarme, y te costará mi llanto muchas lágrimas de sangre

A tener mi pensamiento en tu pecho algún rincón, cómo te acompañaría por esos mundos de Dios!

Mis ojos ciegos están de mirar hacia la playa y no verte regresar. Narci o Diaz de Escovar.

EL BACALAO

Voz de alarma.

Se avecina un grave conflicto. En El Mercantil Valenciano, periódico que presta gran atención al problema de la subsistencias, hallamos esta nota: «Subsistencias.—Hambre.

Otro conflicto en puertas y muy grave. El bacalao va a subir de precio, en términos que no podrán comer los pobres y será para los ricos artículo de lujo.

El hecho es el siguiente: El Gobierno alemán, y también el inglés, han acaparado gran parte de la producción de Islandia y Noruega, que son dos países que durante el verano surten a Europa de aquella mercancía.

El invierno el mercado es Labrador.

Lo notable del caso es que en Alemania no se conocía el bacalao como alimento nutritivo; pero vino la guerra, las subsistencias escasean y el Gobierno se ha hecho introductor de dicha salazón, comprando miles de toneladas en Noruega y en Islandia y vendiéndola a menos precio del que le cuesta.

Intúl es decir que hoy se hace un consumo enorme de bacalao en Alemania, en donde todo escasea y encarece, y que el precio de la mercancía ha subido fabulosamente en el mercado productor. Consecuencia: el quintal de 50 kilogramos, que costaba de 50 a 55 pesetas, no podrá venderse a menos de 75 o sea el 50 por 100 más, siendo de temer que los fletes y seguros sigan aumentando. El peligro, como se ve, es con-

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 30.

Noticias rusas

Se ha recibido un telegrama oficial de San Petersburgo comunicando lo siguiente:

Los encuentros tenidos con el enemigo en el Cáucaso han carecido de importancia.

Un regimiento de cosacos ocasionó una terrible derrota a los turcos en Myschvne.

También capturamos un vapor y dos veleros.

En Chawli desalojamos a los alemanes, y en Mourtovaris se batieron en retirada desordenada.

En los demás contraataques del frente mantuvimos nuestras posiciones y los demás ataques fueron rechazados.

En Mackeusen también sufrió terribles pérdidas.

Entre Dniester y Dolina iniciamos una ofensiva enérgica, haciéndoles más de tres mil prisioneros, entre ellos setentidos oficiales.

Además les cogimos una bandera y varias ametralladoras.

Nada nuevo

Participan de París en un despacho oficial, que no se ha registrado nada nuevo después del comunicado remitido anoche.

De origen italiano

Dicen de Roma que los italianos continúan la lucha con la artillería en Tirol y en el Trentino.

Tres fuertes de los austriacos han quedado gravemente averiados.

El día 27, la infantería y la artillería ocuparon el pueblo de P. I. cante siguiendo el avance hasta tomar Ala.

Las pérdidas fueron insignificantes.

En Nisulina fué ahuyentada la ofensiva enemiga.

En Carnia, los italianos continúan con gran eficacia la ofensiva.

También han ocupado a Recozana.

Pérdidas inglesas

Un despacho de Londres dice que entre las pérdidas que figuran del «Triumph», hay tres oficiales diez marinos ahogados y cuarentidos desaparecidos.

De origen austriaco

Desde Viena comunican oficialmente lo siguiente:

En Rodinno se renovaron los ataques de los rusos, los cuales fueron contenidos con numerosas pérdidas.

A la orilla Este del río Samgamos terreno.

Cerca de Strij los ataques de los rusos fueron rechazados.

Los italianos ocuparon a A. A. legando hasta Priojer.

En Goerz, rechazamos cinco ataques.

Contra un periódico

Se ha recibido un despacho urgente dando cuenta que en Montreal (Canada) tres mil italianos invadieron las dependencias del periódico «Le Devoir», por haber publicado un artículo declarando que si Italia entraba en la guerra era solo debido a razones de egoísmo.

La oportuna llegada de la policía pudo impedir que los daños fueran importantes.

Destrozos de los ingleses

Desde Atenas comunican que los hidroaviones ingleses bombardearon y destruyeron en la costa asiática los depósitos de bencina que servían para aprovisionar a los submarinos alemanes.

Un acorazado aliado ha conducido a Cañillorizo un gran velero turco que iba cargado con tres mil cincuenta bidones de bencina.

Ataques de los alemanes

Otro despacho de Petrogrado dice que los alemanes no han cesado durante las últimas veinticuatro horas en sus ataques sobre el Vistula superior y sobre el camino que conduce a las marismas de Dniester.

Los ataques de los austroalemanes se efectúan en una extensión de ochocientos millas.

Las batallas que se libran sobre las dos orillas del San, son muy encarnizadas.

Otras noticias

Madrid 30.

Fallecimiento de Azcárraga

La gran dolencia que desde hace algunos días tenía prostrado en el lecho al ilustre general don Marcé o Azcárraga, ha tenido hoy fatal desenlace.

El general, falleció esta mañana a las doce y diez, rodeado de sus hijos.

La noticia de la muerte del Presidente del Senado cundió velozmente por Madrid, produciendo inmenso duelo.

El Gobierno, al conocer la triste nueva, marchó rápidamente al domicilio del general.

El Presidente del Consejo señor Dato fué a Palacio para dar cuenta al Rey de la muerte del señor Azcárraga.

La casa del ilustre muerto se halla totalmente invadida por numerosos amigos íntimos y políticos.

Capilla pública.-Dato en Palacio

En la capilla pública de Palacio se ha celebrado con gran solemnidad la anunciada fiesta religiosa.

Asistieron los reyes y los infantes.

Al terminar la fiesta acudió el señor Dato, informando al Rey del fallecimiento del general Azcárraga.

Consejo.-Acuerdos.-Honores

Con motivo de la muerte del general Azcárraga, esta tarde a las cuatro se reunió el Gobierno en Consejo.

Se acordó publicar un decreto concediendo al difunto honores de capitán general.

El Rey lo firmó enseguida.

También se acordó que el Ministerio de Gracia y Justicia ordenara que mañana se celebren oficios de difuntos en todas las parroquias.

El cadáver de Azcárraga.-Desfile.-Disposición.-Otras noticias

La capilla ardiente donde ha quedado colocado el inanimado cuerpo de don Marcé o Azcárraga, ha sido instalado en el salón principal de su domicilio.

El desfile de numerosas personalidades es incesante, incluso los infantes don Carlos y don Fernando.

El cadáver que ha sido amortajado de uniforme, se ha trasladado en una caja de madera sencillísima.

En el mismo local ha sido levantado un altar donde se le dirán misas.

Por disposición del finado se rehusan las coronas.

Le velan las Siervas de María.

El general murió rezando la Letanía.

El cadáver no será llevado al Senado.

El entierro que será modestísimo, se celebrará mañana a las cuatro de la tarde, y recibirá sepultura en San Isidro, en el panteón de familia.

Las Cámaras enviarán comisiones y las carrozas.

Mañana, el Rey oír misa en la capilla y después dará el pésame a la familia.

Las tropas que cubrirán la carretera por donde pasará la comitiva fúnebre, serán mandadas por el infante don Carlos.

Al Rey le representará en el entierro un infante.

Esta noche llegó un hijo del general Azcárraga.

Dato y los periodistas

El Presidente del Consejo señor Dato, hablando con los periodistas, ha dicho que desconocía la presencia en Madrid del exprofecto de París señor Leplne y que dudaba que el viaje lo motivara el propagar la intervención de España en el conflicto europeo, puesto que todo intento fracasara.

Se lamentó el señor Dato de la importancia que se le ha dado al discurso del señor Lerroux y manifestó además, que si se iniciara una campaña intervencionista recurriría a la previa censura de la prensa.

Mueras a Lerroux y vivas a la neutralidad

Esta noche, en la Puerta del Sol y calles céntricas, se notó la presencia de numerosos grupos, predominando el elemento joven de todas las clases sociales, incluso sacerdotes.

Estos comenzaron a dar muestras a Lerroux y vivas a la neutralidad.

Los guardias de caballería disolvieron los grupos.

Una comisión subió al Ministerio de la Gobernación para visitar al señor Sánchez Guerra, pero no lo lograron porque el ministro se encontraba ausente.

Entonces los manifestantes intentaron dirigirse a la plaza de Oriente, pero la policía lo impidió.

Colisiones.-Disparos.

Desde la Puerta del Sol los grupos se dirigieron a: Círculo Radical, donde dieron numerosos muestras a Lerroux y vivas a la neutralidad.

Hubo varias colisiones entre manifestantes y radicales.

Se oyeron varios disparos.

Un niño muere.

Dicen de Barcelona que en la fiesta automovilista celebrada hoy en el paseo de Gracia, un auto atropelló a un niño de corta edad, dejándolo muerto.

Numerosas personas que presenciaron el suceso, intentaron incendiar el vehículo.

Inauguración

Un despacho de Tudela dice que a la inauguración del canal de Lodosa asistieron los obispos de Pamplona, Tarazona y Calahorra, las autoridades y millares de labradores.

Entre éstos reina inmenso júbilo.

Lerroux en Cadiz.-Muestras

Hoy ha desembarcado en Cádiz el señor Lerroux a quien le esperaban numerosos correligionarios.

Los pasajeros y varios grupos de inmigrantes dieron vivas al ejército y a la neutralidad y muestras a Lerroux.

Estos fueron contestados por los grupos que presenciaban el embarque de soldados a Larache.

Recepciones

En la Academia de Medicina ha tenido lugar esta tarde la recepción del nuevo académico doctor Pitaluga.

También en la Academia Española se ha verificado la recepción del señor Novo y Colson.

Presidió el señor Dato.

Senaduría vacante

La vacante de senador que queda por fallecimiento del general Azcárraga, la ocupará el arzobispo de Valencia.

Las corridas de toros

En Madrid se ha celebrado esta tarde una corrida con toros de Muruve y Oca.

Gallo estuvo mal en uno y bien en otro; Bienvenida mal y Joseito superior. El picador Pintos re-

suó con la fractura de la pierna izquierda.

En Cáceres el ganado de Gamero Cívico cumplió.

Lagarritjo al matar su primero recibió una cornada en la pierna que alcanza trece centímetros de extensión por siete de profundidad; Posada quedó superior, y Bejmonte colosal.

En Aranjuez, con un lleno completo, se ha celebrado la corrida con toros de Veraguas, que resultaron buenos.

Vicente Pastor superior, Gao-n regular, Sañeri, bien.

En Teruel, Manolite estuvo bien, Malla superior y Ostioncito valiente.

En Barcelona, en la corrida celebrada en la plaza de Las Arenas, fué cogido el novillero Pedro Pons, resultando con una cornada profunda en el costado.

En Valencia, un capitalista recibió una cornada, encontrándose gravísimo. El Mesfizo recibió otra cornada en la región glútea. Rodas al ser pisoteado por la res, resultó con la oreja izquierda destrozada.

PERPEN.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL DOCTOR D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 5 de la tarde. Consulta para pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la Plaza).

Cervecería El Mediterráneo

(Recientemente restaurada.) Paseo del Príncipe número 36 Teléfono número 255 Venta exclusiva de las acreditadas marcas de cerveza «Maier» y «Tuborg».

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 4.

Profesor Brocca.

IDIOMAS

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta importante entidad Bancaria ha acordado el reparto de un dividendo de pesetas 7'10 líquidas por acción a cuenta de los beneficios del Ejercicio 1914 1915. La Agencia de dicho Banco en esta plaza tiene el honor de comunicárselo a los señores accionistas de esta localidad. Dicho dividendo empezará a pagarse desde el primero de Junio contra cupón número 25.

Compañía Transatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Junio, el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA) Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER Proprietario, E. Viciana y Viciana, Almería

siderable. Se trata de un artículo de consumo general y popular que está amenazado de encarecer, en una proporción de 100 por 100. Y el Gobierno sin enterarse. ¿Como prevenirse contra la amenaza? El mismo colega le indica: suspendiendo temporalmente los derechos arancelarios, que, dicho sea de paso, son exorbitantes y prueban hasta qué punto se hacen gravitar los impuestos sobre las clases pobres.

GACETILLAS

Correspondencia en automóvil

Mañana comenzará de nuestra capital el servicio de conducción de la correspondencia pública por automóviles en las regiones de Poniente y Levante.

Para ésta saldrá a las seis de la mañana y para Poniente a los tres de la tarde.

Es un servicio que ya se estaba haciendo necesario.

Los cacheos.

La Policía continúa practicando cacheos a todas horas, especialmente durante la noche.

Anteayer y ayer recogieron gran número de armas de todas clases.

Multas gubernativas

Por el Gobernador civil se han impuesto las siguientes multas:

A Bartolomé Rodríguez Miras, 25 pesetas; a Juan Fernández Carrión (a) Raimundo, 75; a Andrés González Rivas, 50; a Lucas López Millán, 75; a Juan Roduifo Martínez, 75; a José Esteban Verdegay, 10, y a Manuel Branco Fernández, 10.

Todos por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

A presentarse.

A la señora doña Prudencia Barbero Monteoliva, se ruega comparezca en este Gobierno Militar, y hora de 9 a 12 de la mañana, para un asunto que le interesa.

Agua de Villaza

No descompone el vino, no irrita, ni debilita; su sabor es agradableísimo. Único depósito en Almería. Droguería. El Arco Iris, Paseo del Príncipe, número 8.

Licencia

Le han sido concedidos 30 días de licencia al Juez de Instrucción del partido de Sorbas don Francisco Díaz Piá.

Cuentas aprobadas.

Por la Superioridad han sido aprobadas las cuentas remitidas por el Gobernador civil de esta provincia, de las mil pesetas que se remitieron para socorrer a los obreros sin trabajo de Garrucha y de las 500 para Antas.

Resolución

Por R. O. se ha resuelto la petición formulada por la Asociación Nacional de Inspectores profesionales de primera enseñanza, solicitando se ordene por quien corresponda a las Diputaciones provinciales el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 del R. D. de 5 Mayo de 1913 que se refiere a que aquellas entidades proporcionen a la Inspección de 1.ª enseñanza el local de oficinas y mobiliario correspondientes, un escribiente y un ordenanza.

Los enfermos de tubo

digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Carlos, pues son compatibles.

Natalicio.

La señora doña Antonia Roldán Rubira, esposa del acreditado industrial y estimado amigo don Celedonio Peláez Rodríguez, ha dado a luz, felizmente, una robusta niña.

Felicitemos a los señores de Peláez por tan fausto acontecimiento.

A las señoras.

Solo por breves días permanecerá en esta localidad el viajante de las importantes casas de MADRID VILLA DE PARIS Y CASA ROVIRA, reconocidas en España como primeras en CONFECIONADO, para señoras, artículos de punto y ropa blanca.

Se reciben avisos en el Hotel Simón, para pasar a domicilio.

Detenido.

Ha sido detenido en esta capital por la Guardia civil, el gitano Antonio Moreno Amador, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

Se alquila.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 10, esquina a la de López Falcón.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Se arrojaron.

En Cantoria se celebró anteayer una manifestación para protestar contra el repartimiento de consumos.

Acudió la Guardia civil, pero como los protestantes se arrojaron después con el Alcalde, todo quedó solucionado, reinando tranquilidad completa.

Jefe interino.

Durante la ausencia del Administrador de Correos señor García de Castro, que ayer marchó a Madrid, se ha encargado de dichas oficinas el oficial primero don Guillermo Nin de Cardona.

Para Juez y Fiscal.

Han solicitado la plaza de Juez municipal de Lubrín, don Francisco Guerrero, don Diego Arturo Urrea y don Francisco Moreno Compañ.

También han solicitado la plaza de Fiscal municipal, al de esta capital, don José Paniagua Porras, don Francisco González Ruiz y don Emilio Benítez.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacio almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana).

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Nra. Sra. del Amor Hermoso. Ss. Arg. la de Meric y Petronila, vgs., Crescenciano y Pascasio, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Fernando, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Hospital.

PARA MAÑANA.—Ss. Iñigo, ab., Juvencio, Crescenciano y Pánfilo, mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 3.ª, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Transcoro de la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

MOSAIICOS ROPERO

fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Juan A. Martínez Limones

MEDICO Consulta especial de enfermedades del pecho: de 10 a 12. Enfermedades venéreas, sifilíticas y de la matriz: de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS. Carrera de Santa Rita núm. 6.

Andrés Ramírez Grande.

Profesor de música. Se dan lecciones de solfeo y piano, afinaciones, reparaciones y demás concierne con el ramo musical; precios convencionales. Darán razón, calle de Solís, número 4, bajo.

MAIZ

Para precios y condiciones, Alfredo Rodríguez, Gerona. 5

COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, fcs y Tapiocas.



Fosfo-fito-Kola Aliño

NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías de España.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valencia.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2'75 PESETAS

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO.

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORICAL

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de los pulmones

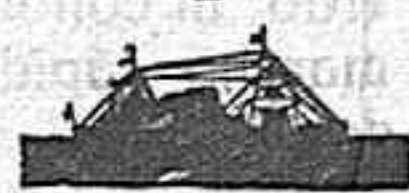
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones

Vapores para Orán



Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turia y Francolí de la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves 3 de Junio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Atmería directo, el miércoles 2 de Junio a las 4 de la tarde

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 17 de Junio.

Se dirigen en Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez S. en C. P.aseoPríncipe. 7.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vnares, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aque'as molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosa

Para mayores datos dirigirse a a- u- t- e- r.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de ca' a frasco 24 reales.



Servicio directo, sin escalas, par pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Almería los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería, los miércoles a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón. 17 Mercad, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melú Saucedo y Melú y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Esta vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

VENTA de un edificio local edificado á propósito para barrillería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRavo Y LECEA.** ANUARIO PARA 1915. Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estudio 14, bajos —Guadalajara** Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayer.

Jabonera montañesa LA CAMELIA

SANTANDER

JABON

Pinta azul-Pinta castaña-Oleina Blanco especial y amarillo extra **marca LA CAMELIA**

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

: Los mejores para el lavado de ropas :

AGENTES PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA,

FRANCISCO CRUZ FERRER e HIJO

Construcciones Eléctricas.

Ercole Marelli & Cia., Milán

Dirección para España y Portugal: MADRID, HORTALEZA, 132.—APARTADO 623

Electromotores de todas potencias, desde 1/100 H. P.

Electroventiladores, impulsadores y aspiradores para usos domésticos y para cualquier uso industrial.

Electrobombas para elevación de agua en los edificios, pozos, minas y de profundización; para riegos, alimentación de calderas, etc.

Generadores, transformadores, conmutatrices, convertidores, etc., etc.

Almacenes en las principales capitales.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

DOÑA JUANA NAJARRO

CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalla, 26, (junto al Correo. Se vende el artículo del corsé.

Tónico-Benitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas-39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, nervios, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Remite botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros** Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10